



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

GABRIEL SANTOS BONILLA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 26/01/2026
HASH: 782f430baf7f86e2f4f2e2254b6520

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR**ANUNCIO**

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad de bar con cocina y sin música, en Plaza Ayuntamiento, 3 esquina a calle San Pedro Nolasco, 2 n.º exppte 3295/2025.

Mediante resolución del Concejal Delegado de Medio Ambiente n.º 2026-0156, de fecha 26/01/2026, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad de **bar con cocina y sin música**, con emplazamiento en **Plaza Ayuntamiento, 3 esquina a calle San Pedro Nolasco, 2** de El Viso del Alcor (Sevilla) con referencia catastral 9315402TG5491S0010PI de este municipio y cuyo contenido íntegro estará a disposición de los administrados en el portal del Ayuntamiento <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/> introduciendo en el apartado de validación de documentos el siguiente código de validación: 95PN6WA5NWR9Q932ZJXD7QFSZ.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 44.7 de la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental se publica el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para su conocimiento y efectos oportunos.

EI ALCALDE- PRESIDENTE**GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA**

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

Cód. Validación: 95PN6WA5NWR9Q932ZJXD7QFSZ
Verificación: <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

